



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE VICENTE ALEMANY NOTES
08/02/2021



Ajuntament
d'Alginet

NIF: P4603100A

Técnicos Intervención

Expediente 573579N



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
JOSE VICENTE IBOR RIDAURA
08/02/2021

Visto el expediente sedipualb@ 573579N del presupuesto municipal para dos mil veintiuno, en el que consta certificado del Sr. Secretario, acreditativo del transcurso del plazo de quince días hábiles de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial, sin que se hayan presentado reclamaciones contra el mismo.

Considerando lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y concordantes del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como el acuerdo de aprobación inicial que establecía que se consideraría como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública.

Considerando que es competencia de la Alcaldía ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, según los artículos 21.1.r de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, 24 del texto refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y resto de normativa aplicable, he resuelto:

Primero.- Se considera definitivamente aprobado el presupuesto municipal para el ejercicio de dos mil veintiuno, junto con sus Bases de Ejecución, Anexos y Plantilla de Personal –que incluye la modificación de un puesto de trabajo de Técnico de Administración General y la creación de un puesto de Inspector de la Policía Local-, a tenor del acuerdo de aprobación inicial de siete de enero de dos mil veintiuno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de edictos, a los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril.

Tercero.- Remitir copia del expediente a las Administraciones Estatal y Autonómica, a los efectos oportunos.

Cuarto.- Dar cuenta del presente al pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Señor Alcalde-Presidente, ante mí, en Alginet a la fecha de la firma.



AJUNTAMENT D'ALGINET

Código Seguro de Verificación: JFAA KYEA VNW3 PPA9 93RT

Resolución Nº 146 de 08/02/2021 "Aprobación definitiva Presupuesto, Plantilla de Personal, Bases de Ejecución ... 2021." - SEGRA 435542

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alginet.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1